

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.987.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 • Sábado 26 de Noviembre de 1932

ATENEOS DE BURGOS

Conferencia de don Vicente de Pereda

“REGIONALISMO”

Conforme teníamos anunciado, ayer por la tarde, en el elegante salón de actos, cedido galantemente por el ilustre Colegio Notarial, dió una conferencia el celebrado escritor montañés don Vicente de Pereda, versando sobre el interesante tema del regionalismo.

Se encargó de presentar al conferenciante, el presidente del Ateneo de Burgos, don Eloy García de Quevedo, que mostró en breves palabras la satisfacción que siente el Ateneo al ver que ocupa el señor Pereda, ilustre apellido montañés, conocido y venerado en Burgos, en España y en el mundo entero, la tribuna de este centro.

Se extiende en algunas consideraciones sobre la importancia del tema, diciendo que el conferenciante, por hacernos un favor o guiado por la justicia, entiende que no se pueden tratar estos asuntos relacionados con Castilla sin saber antes lo que piensa Burgos en esta materia.

Le concede amplia libertad para exponer libremente sus opiniones sobre los temas regionales, significando que de todo cuanto se habla en estos tiempos, relacionado con el regionalismo se sienta la impresión de que no estamos de acuerdo en lo referente a qué extensión podemos llamar Castilla.

Habla de la extraordinaria importancia de estos problemas y lo interesante que es para Burgos que esto se aclare. Burgos—añade—con el regionalismo puede perder mucho y ganar poco.

Hace otras consideraciones aludiendo a las campañas regionalistas que se hacen principalmente en Valladolid en donde se ha levantado bandera sobre este punto afirmando que es un asunto aún no maduro, faltando entre otras cosas la opinión de Segovia, de Avila y de alguna otra parte.

Comienza después su conferencia el señor Pereda, ensalzando las palabras del señor García de Quevedo, emitiendo conceptos elogiosos para Burgos, a quien calificó de pueblo culto, sereno y equívoco y recordando la amistad fraterna que une a Santander con Burgos.

Admite la controversia por entender que es la única manera de saber cómo piensa el auditorio y entra en el tema considerándole en su triple aspecto de económico, histórico y moral.

Dice que en Santander se ha suscitado este problema, pero pensando en Castilla y por consiguiente en Burgos que es cabeza de Castilla.

Alude al llamado regionalismo gámbro, afirmando que sólo existe en literatura, pudiéndose considerar más bien como un color, o un aspecto de Castilla.

Hace referencia a varias controversias suscitadas en Santander respecto a la conveniencia de un Estatuto y dice que el estatutismo en España, desde un punto de vista global, no existe, aunque hace una distinción en cuanto a Cataluña se refiere.

Se ocupa del llamado problema catalán y dice que el hecho de haberse concedido el Estatuto a esa región, ha despertado muchas inquietudes, haciendo en muchos casos que veamos estos problemas con demasiada prisa sin considerar que lo primero y principal es definir con toda claridad qué provincias son las que deben formar la región.

Tan importante es esto—añade—que hasta no estar perfectamente definido, no se puede pensar en ningún estatuto.

Se detiene después el conferenciante en el análisis del carácter castellano y después de afirmar que Castilla nunca ha sido intervencionista hace un llamamiento a la reflexión de todos para que se piense con toda calma antes de hacer nada definitivo.

Aconseja la unión de todas las provincias con arreglo a las leyes generales citando como ejemplo, los Sindicatos de labradores que se agrupan para defender sus intereses, sin necesidad de leyes especiales.

Con el regionalismo—continúa—vamos a perder el centralismo de Madrid para entregarnos al caciquismo de las regiones, como lo prueba el horror que una buena parte del pueblo catalán, tiene al Estatuto, precisamente por esta circunstancia.

Cada una de las comarcas irá donde quieran sus caciques añadiendo después que toda autonomía termina en separación.

Se adentra luego en el campo de la Historia para hablarnos de los distintos regionalismos, no sintiéndose partidario de los regionalismos estatutistas extendiéndose luego en los problemas económicos que son los que más preocupan ya que tenemos en España una riqueza enorme que se halla desperdiciada.

Le extraña también que un pueblo que ha vivido cuatrocientos años amparado en el sistema unitario, en momentos de gran peligro, como los presentes se piense en la separación.

Insiste en la necesidad de llegar a una especie de sindicación provincial sin necesidad de leyes especiales para no caer en el vicio de formar muchos gobiernos de juguete que constituirían un peligroso centralismo como el que vislumbran Tarragona, Lérida y Gerona con relación a Barcelona.

Termina preguntándose qué tendencias debemos seguir, respondiendo que él acepta todas menos las que significan indiferencia.

Invita insistentemente al auditorio para que muestre su opinión, para que nada quede perdido y en vista de estas manifestaciones, avaladas con la conformidad del presidente, se levanta el ingeniero señor Arango diciendo al conferenciante que no hay ningún esfuerzo perdido al celebrarse estos actos, significándole que Burgos ya ha manifestado su opinión al contestar a una pregunta dirigida por la Diputación de Santander demostrativa de que no somos indiferentes al problema.

Dice que Castilla representa toda una cultura, incluso la catalana aunque ellos no lo crean.

Se refiere a la situación que hoy se crea a Castilla citando el ejemplo de sus trigos que no se compran en Cataluña mientras los castellanos tenemos que comprar sus productos que se hallan amparados por los aranceles.

De la importancia de Castilla y de la posibilidad de que ella tenga de todo, deduce que no puede descender a recortarse y achicarse pensando en estatutos que traen consigo gobiernos de opereta.

Termina haciendo resaltar lo importante que es, buscar medios de igualdad, principalmente en los asuntos económicos.

Le contesta el señor Pereda, agradeciéndole su intervención y en vista de no haber otro señor que desee intervenir, el presidente dá por terminado el acto.

Salón de Recreo

El domingo, 27 de los corrientes, de doce a dos de la tarde tendrá lugar un «vermouthdancing» en el salón Rotonda, de esta Sociedad, amenizado por una orquesta.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el Paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «El Abanico», pasodoble.—Tabaloves.
- 2.ª «Panadero», baile clásico.—Bretón.
- 3.ª «Al donarse las espigas», fantasía.—Balaguer.
- 4.ª «¡Negra sombra!», balada gallega.—J. Montes.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana.

Escuela Normal del ATENEO POPULAR

Magisterio

Consecuencia de un espíritu nuevo que anima este Centro, son actos que como el realizado el miércoles pasado engrandecen a quienes los organizan y a quienes con su presencia les dan vida.

En el pasado curso, merced a la magnífica labor realizada por esta escuela, previó un formidable proyecto que se hizo, el Ministerio de Instrucción Pública tuvo a bien enviar a esta ciudad unas pesetas, con las que una veintena de alumnos dirigidos por los profesores señora Alegría y señores Jáuregui y De Diego, hicieron un fructífero viaje de ocho días, de cuyo resultado dan muestra los abundantes trabajos que de él se han derivado.

El señor Jáuregui dió una magnífica conferencia, en la que hizo un resumen prodigioso del viaje realizado, haciendo destacar de entre todos los aspectos, el emotivo, que había de condensarse en la descripción de su llegada intempestiva a la colonia escolar permanentemente que la Caja Municipal de Ahorros de Bilbao, tiene instalada en el pueblo de Pedernales, en Vizcaya, no lejos de la histórica villa de Guernica.

Esta llegada sin previo aviso, les hizo ver el funcionamiento de dicha colonia en su vida normal, vida que tiene como único fin la alegría y el bienestar del niño. Es allí perfecta la organización, los niños son reconocidos, medidos y fotografiados, a la entrada y salida, no siendo destinados a la colonia más que los que no estando enfermos son, sin embargo, presuntos tuberculosos, permanecen en ella 15 días, un mes o dos y cuando llenos de optimismo vuelven a sus casas a llenarlas de alegría, cruzanse en su camino con otros, que ocupando los lugares que éstos dejan, van a recobrar por medio de un plan de juegos en la playa, higiene y sobrealimentación, la salud que sus hogares no pueden proporcionarles.

La Caja de Ahorros ha tenido el propósito de suprimir en Vizcaya la pobreza física, atacándola en su raíz, suprimiéndola en la infancia, haciendo que estos niños que ningún delito cometieron no paguen las culpas de una sociedad injusta. En el ánimo de todos nosotros—prosigue el señor Jáuregui—debe estar el que estas instituciones modelo no se muestren aisladas y constituyan casos raros; es preciso que existan muchas, todas las necesarias y eso se consigue únicamente mediante el esfuerzo de todos nosotros.

El señor Jáuregui fué muy aplaudido por los varios profesores y unos 200 alumnos que a una ligera indicación habían acudido a escucharle.

Las últimas palabras del conferenciante fueron para solicitar que este año, y merced a lo que en esta fiesta se recaudará, los Reyes Magos que habían de colocar en los zapatitos de los niños algunos juguetes, tuvieran la figura de estudiantes de este Centro. La idea fué muy bien acogida y en pocos minutos se hizo una recaudación crecida que será destinada a dicho fin.

Completó el acto la proyección de una película que enviada por la colonia refleja en todos sus aspectos el funcionamiento de una institución que hoy es honra de España. También se puso la cinta que hace unos días fué hecha en este Centro, exclusivamente por los alumnos, bajo la dirección del señor De Diego.

Es seguro que a este acto seguirán otros muchos que, similares a él, completan la magnífica labor educativa que se viene desarrollando.

Jaime Santamaría Ruiz

ATENEO POPULAR

Conferencia

Este Ateneo participa a los señores socios que mañana domingo día 27, desarrollará en el Teatro Principal, don Pedro Díez Pérez, su anunciada conferencia.

El tema será «La Moral» y «La Escritura», que dada la competencia pedagógica del conferenciante, director de la Escuela Normal del Magisterio en Santander promete ser tan amena como interesante.

La conferencia empezará a las once en punto.

TEATROS

PRINCIPAL

Beneficio de Amparito Martí

Continúa con éxito creciente, la actuación de la compañía de comedias de Martí-Pierrá.

Amparito Martí celebrará mañana su beneficio en la sección de las siete de la tarde, poniendo en escena la comedia de Martínez Sierra titulada «El torazón ciego» en la que la señora de Pierrá lucirá unos magníficos vestidos.

El lunes se presentará «Misa Rusia» y el próximo miércoles debutará una compañía de zarzuela que pondrá en escena entre otras obras «Katuska».

Accidente de automóvil

El alcalde de Santander, herido

Esta mañana, a las ocho y media salieron de Santander, en un coche propiedad del médico de aquella ciudad, don Enrique Trápaga, que conducía el vehículo, el alcalde de Santander, don Alfredo García y el capitán de la compañía de guardias de asalto que ha sido designada para dicha capital, don César Puig.

El objeto del viaje era visitar los locales habilitados para dichas fuerzas en nuestra ciudad, con el fin de preparar el alojamiento de los guardias de aquella, de forma parecida a Burgos.

A las once y cuarto llagaban frente a la Fuente Nueva, y al tomar la curva allí existente, el coche patinó yendo a chocar contra un árbol y resultando dos de sus ocupantes heridos.

En una camioneta que pasó por allí a los pocos momentos se condujo a los ocupantes del coche accidentado a la Capital, ingresando en la Casa de Socorro poco antes de las once y media.

En este Centro facultativo se personó el alcalde de la ciudad, don Manuel Santamaría, concejales señores Pavón y Mojner y el teniente de los guardias de asalto, señor Ramírez.

El personal facultativo asistió al alcalde de Santander de una herida en la nariz y contusiones y erosiones leves y al señor Trápaga, una herida en la región temporal izquierda y mano derecha.

Las lesiones de este último fueron calificadas de leves.

El coche quedó destruido.

Los viajeros hicieron la visita que tenían proyectada y esta tarde mismo habrán regresado a la capital de la Montaña.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Secretario de Gumiel de Izán; Comisión del Ayuntamiento y secretario de Villanueva; Comisión de Cacería de Burgos; alcalde de Aranda; Comisiones de Cañizar de los Ajos, Villorojo, Manciles, Susinos y Las Hormazas.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos

CARCELERIAS

EL CRIMEN DEL ARLANZON

Los habitantes de esta querida ciudad castellana, hemos vivido unas horas de inquietud, a consecuencia del horrendo asesinato cometido a las orillas del río Arlanzón. Creíamos que este suceso sería uno de tantos que alzan la impunidad y temíamos que el criminal no sería descubierto, consiguiendo con ello el poder gozar de la libertad, para tal vez seguir preparando nuevos delitos.

Las pesquisas policíacas han encontrado una pista que permite presumir el hallazgo del autor del crimen aludido y, en su consecuencia, se halla detenido un individuo cuya conducta en este asunto no es lo suficientemente diáfana. Las autoridades judiciales se encargarán de averiguar lo que exista relacionado con este sujeto. Nosotros, espectadores de este drama, queremos limitarnos a situar unos breves comentarios sugeridos por los antecedentes de este presunto culpable.

Se trata de un individuo licenciado del Reformatorio de Ocaña, donde cumplió condena por un delito de homicidio. Si se confirmase su participación en el crimen que nos ocupa, nos encontraríamos en el caso de un delincuente reincidente, sobre el que fué feroz, por lo tanto, el tratamiento que experimentó en el establecimiento penitenciario que le tuvo recluso. Esta consideración hará exclamar a muchos su protesta por la ineficacia del régimen seguido en el citado Reformatorio, pues el hecho de que uno de sus ex-internos haya vuelto a delinquir les conducirá a la conclusión del fracaso del sistema conector que en Ocaña se utiliza.

El triunfo y el fracaso de una institución no deben medirse por un caso aislado, sino por la proporcionalidad existente entre los aciertos y los errores de ella. No pretendemos examinar la bondad del régimen penitenciario empleado en el Reformatorio de Ocaña. Precisaríamos para ello el conocimiento cabal de datos estadísticos que, mostrando el número de sus internos y cuántos de ellos reincidieron, nos enseñasen la diferencia entre los corregidos y los que han vuelto a delinquir. Y nos atrevemos a profetizar que estos datos evidenciarían la justa fama del mencionado establecimiento penitenciario que, sin hipérbolo, le han colocado a la cabeza de los españoles y al mismo nivel que los mejores de igual clase en el extranjero.

La reincidencia en el delito, presenta, por desgracia, una elevada proporcionalidad; pero su mayor cuantía es a vincularse en los denominados delincuentes contra las cosas. Los delincuentes contra las personas constituyen un número menguado y ésta es la causa de que al encontrarnos, como ahora acontece, con uno de ellos nos invite a la reflexión para examinar sus causas y contribuir al hallazgo del oportuno remedio para impedirlo. Las penas señaladas a los delitos contra las personas son las más graves de las contenidas en los Códigos penales de todo el mundo y esto nos hace creer que no es el «sport» del delito la causa determinante de los que con ellas son señalados. La comisión de un hurto hoy y su repetición de días sucesivos, conduce en muchos casos, como habrá apreciado el que con espíritu observativo se haya asomado a los lugares de reclusión, a que los autores de estos hechos intenten batir el record de la delincuencia y de aquí el gran ascenso que en la vida de la gente del hampa poseen estos descendientes de Monipodio. Los repetidores de un homicidio no gozan de esa admiración y no es posible pensar, por consiguiente, en un afán de superación, para fijar las causas que les hayan obligado a delinquir de nuevo.

En buenas normas penitenciarias, no debe hablarse del sistema empleado en tal o cual establecimiento, sino del tratamiento a que se somete a esto o al otro delincuente; es decir, debe llegarse a individualizar el plan correctivo. Así como cada niño necesita su plan pedagógico y cada enfermo su plan terapéutico, cada delincuente exige su tratamiento conector. Cuando esto se hace, no existe tampoco régimen peni-

tenciario. Al lado del expediente procesal de cada penado, que anote todas las incidencias de su vida penal, debe convivir su expediente psicológico, que señale todos los detalles de su vida física. Hay que preguntarse quién es este delincuente? y ¿cómo es este delincuente? Que conociéndole exactamente, habrá mayor probabilidad de acierto para fijar el tratamiento penitenciario que con él debe seguirse.

En esta exacta determinación de la personalidad de cada delincuente, hallaríamos que las causas de la reincidencia son de dos clases: exógenas y endógenas al individuo. La influencia del ambiente, que señalan algunos penalistas, y las taras del organismo, que indican otros. Con las primeras, la lucha se presenta franca y hasta es fácil la victoria. Cambiemos de ambiente al que delinquir y le veremos, seguramente, concluirse en la vida social sin que nada haga temer su peligrosidad. Con los segundos, hemos adelantado poco en lo que el mundo tiene de existencia. Esta clase de delincuentes vuelve a repetir el delito casi en idénticas circunstancias que la primera vez. ¿Por qué? Que respondan a este interrogante los endocrinólogos. Por nuestra parte, expresamos nuestra creencia de que el tratamiento que debe utilizarse en estos casos no lo registra la Pedagogía. Tal vez sea el bisturí el arma futura para la curación de estos transgresores de la ley.

F. LUCAS SANCHEZ

Instantánea política

Doctrina de los Poderes

¡Pobre Montesquieu! ¡Pobres doctrinarios de la división de Poderes y de la independencia de Poderes! El presidente del Consejo, señor Azaña, les rezó un responso parlamentario. Un responso inaudito, sorprendente y, al decir de algunos, peregrino.

Porque la famosa independencia del Poder judicial no es más que un tópic. El señor Azaña razonaba que todas las instituciones fundamentales deben estar en armonía con el espíritu dominante en el país. El señor Alba hacía observar la coincidencia de criterio entre Primo de Rivera y Azaña, coincidente con la que se conformó (oh sorpresa!) el Sr. Azaña, presidente de un Gobierno constitucional y parlamentario.

Claro está que mientras el señor Azaña admitía el paralelismo de la apreciación, la mayoría, menos desenvuelta en sus razonamientos, increpaba al Sr. Alba. El señor Gil Robles pedía que vinieran a la Cámara los expedientes. Y el señor Azaña, prosiguiendo su discurso de formas ultra expeditivas, le vino a decir una cosa parecida a aquello de «¡que te crees tú eso!».

Al fin llegó la votación. 142 votos contra 100 decidieron la victoria del Gobierno. Es un éxito de 42 votos a favor de la no fiscalización. Maura se despachó a su gusto y en el incidente promovido entre el aspirante a líder de los conservadores y el señor Gordón Ordax, radical socialista, el presidente de la Cámara (sigue siendo el señor Besteiro) pronunció unas sibilíficas palabras: «Están sus señorías haciendo lo posible porque nadie se entere de lo que se dice. Bien es verdad que tal vez no se pierda nada». ¿Qué quiso decir el señor presidente? ¿Se refería al salón de sesiones? ¿Se refería a la curiosidad popular? Probablemente era a lo primero, aun cuando también lo segundo es bastante importante.

El resultado de la sesión es que, según el señor Azaña, la independencia es un tópic, un mito. Y así lo confirmaron 140 votos. Hay una extraña sutileza en el razonamiento, que se dice que alguien va a discriminar en la Cámara.

ALVAREZ DE LEON

Los ferroviarios

Un acto público

Los ferroviarios a efectos a la Confederación Nacional del Trabajo, celebrarán mañana a las diez y media de la mañana, en el Salón Parisiana, un acto público en el que intervendrán los compañeros de la Sección de Madrid J. Pastor y Pedro Falomir.

Edición de las ocho de la noche

IDEAL CLASSIC

Calienta bien y económicamente millares de casas. Por qué no lo adopta Ud. también para su hogar?

PARA DETALLES GRATIS envíenos el recorte de este anuncio con sus señas y le remitiremos nuestro libro UN HOGAR FELIZ.

COMPANIA ROCA RADADORES
MAYOR. 4 - MADRID

Después del crimen del lunes

Silvio Aliende se declara autor del hecho

Después de la importante detención verificada el jueves y de la que habíamos ayer con extensión, el Juzgado ha continuado trabajando activamente, siguiendo así su labor de esclarecimiento del misterioso suceso ocurrido el lunes, y del que era un paso de importancia la detención de Silvio Aliende.

Este, que continúa en el mismo estado de gravedad, según se nos indica se ha declarado autor del crimen, pero a esta declaración ha agregado algunos otros datos.

Hemos acudido al Juzgado para obtener confirmación de la noticia, y en este el mutismo es impenetrable, si bien se nos ha ratificado nuestros informes. Las gestiones realizadas hoy han sido laboriosas, habiéndose acudido al Hospital provincial en donde se ha tomado declaración al Silvio.

Después de un detenido interrogatorio a que fueron sometidos, ingresaron en la cárcel el subastador de que ayer habíamos, llamado Antonio Hernández Mengual y a su esposa María Santandreu Alberola, a quienes se detuvo en la casa que habitaban, San Cosme, 16, que fué donde se capturó al Silvio.

En días sucesivos daremos a nuestros lectores todas cuantas noticias podamos recoger, relacionadas con el desenlace de la intensa labor realizada por la Justicia.

Algo podíamos agregar por nuestra cuenta, pero el temor a entorpecer la labor de la justicia nos lo impide por hoy.

Lo que parece un hecho cierto es que Silvio se ha declarado autor del crimen, pero no solo, sino en unión de otro sujeto que ya está encarcelado, con el que, según se dice, se repartió 20 duros que la víctima llevaba.

No hemos de terminar estas líneas sin hacer pública la labor que ha pesado sobre la policía, que ha llevado con gran acierto todos los trabajos desde el primer momento, no perdiendo de vista ni un instante a los hoy detenidos.

Por ello hemos de felicitar al comisario y a los agentes a sus órdenes que han intervenido en el servicio, hasta lograr el total esclarecimiento del hecho.

El suceso, con estas nuevas diligencias, entra en una fase interesante en extremo.

La identificación del cadáver

Terminábamos nuestra información de ayer sin poder determinar la personalidad del hombre que resultó muerto en la noche del domingo al lunes pasado.

Nuestro estimado suscriptor, don Miguel Illera Campo, fabricante de gasosas en Sasamón, nos ha enviado una interesante carta con detalles sobre la personalidad de la víctima del escandaloso suceso.

El individuo en cuestión—nos dice el señor Illera—es muy conocido en Sasamón, por haber tenido fijada su residencia durante varios años en esta villa, en donde fué alistado en el reemplazo de 1908, siendo su nombre Mariano Mediavilla.

Su padre se llama Lázaro Mediavilla y su madre Teresa Mediavilla. Se le apodaba «Arrancapinos».

En la actualidad tenía fijada su residencia en Santa Gadea del Cid y, aunque se dedicaba a las faenas del campo, había venido a esta comarca con el fin de entrevistarse con el contratista de las obras de la carretera de Sotresgudo a Sasamón, con el propósito de contratar el arranque de varios metros de piedra.

Como, al parecer, no llegaron a un acuerdo, se propuso hacer el regreso a Burgos por Sasamón, con objeto de visitar a ciertos amigos de esta localidad.

Las visitas las hizo durante el pasado sábado y el domingo día 20 salió con dirección a Burgos, proponiéndose continuar el viaje a Bilbao y visitar a unos hermanos que allí residen.

Estos son los detalles que nos envía nuestro suscriptor y que nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores.

Nuestra creencia es que el desgraciado Mariano Mediavilla, nombre que publicamos el mismo día del suceso, es el mismo a quien se refiere el señor Illera y que, desde luego, se trata del hombre asesinado.

El Juzgado se encargará de comprobar estos extremos.

Instrucción Pública

Provisión de vacantes

La Dirección General de Primera Enseñanza, ha quedado autorizada, en virtud de una orden, para que proceda a proveer en propiedad, entre maestros de sección, todas las vacantes que existan de direcciones de Escuelas graduadas con menos de seis grados.

Señora...

Lleve usted a su hijo mañana domingo, a las tres y media, al SALON PARISIANA, y al mismo tiempo que se divierte le podrá corresponder algún juguete conque la Empresa de este Salón obsequia todos los domingos en la función infantil. Vea el anuncio y detalles en la sexta plana.

Avisos y convocatorias

A los estudiantes católicos

Se hace saber a los afiliados a dicha institución o solamente simpatizantes, que mañana domingo, día 27, en el salón de actos de las Doctrinas, en Barrio Gimeno—se celebrará la primera reunión general, a las tres de la tarde.

Alfaro Castellanos S. A.

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de urgente, que se celebrará a las tres y media de la tarde del día 28, en uno de los salones de la Cámara de Comercio de esta Ciudad.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 41

Necesitando adquirir este Regimiento 200 bombillas, se hace saber por medio de este anuncio, para el que desea tomar parte en el concurso, presente proposiciones en pliego cerrado a la mayoría del mismo, antes de las doce horas del día 28 del actual, sujetándose al pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas, hasta el indicado día y hora.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 41


El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Burgos 24 de Noviembre de 1932.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 41

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Burgos 24 de Noviembre de 1932.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

PREGUNTE... Y LE DIRAN

que el mejor surtido en CONFECCIONES le presenta



A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Tel. 56.217

Banco Español de Crédito

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 65 de sus Acciones, importante pesetas 11'81 por título, desde 1.º de Diciembre próximo, tanto en su domicilio, Alcalá, 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito, de Gijón.

SUCURSAL EN BURGOS: Almirante Bonifaz, 24

SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos.

IMPONICIONES A UN AÑO: Cuatro y medio por ciento.

Nuevo servicio de alquiler de Cajas de Seguridad

Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una,

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, cuatro muchachos por jugar a las chapas en el paseo del Espolón; con 5 el conductor de un auto por no llevar luz en el mismo, el conductor de un carro, por circular por dirección prohibida, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública y con 2 una mujer por sacudir trajes, después de la hora señalada.

Campo Laserna

Mañana, a las tres y cuarto

Campeonato de fútbol

Por la salud pública

A vacunarse

Se pone en conocimiento del público que en el Instituto Provincial de Higiene (Paseo de los Vados), se ha establecido el servicio gratuito de vacunaciones antivariolísticas y antiftíficas, que funcionará todos los días laborables, de cinco a seis de la tarde.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Claudio Santamaría capitán de Carabineros.

J DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)



VINOS TINOS

MADRID



VINA TONDONIA

Depositarario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

Crónica judicial

Sentencias

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra José Peña Fernández, vecino de Burgos que el día 15 de Julio último, sustrajo un reloj y una cadena propiedad de Fortunato Díaz Varona, cuando éste hallábase en las faenas de la feria de esta capital, cuyo reloj fué recuperado pero no la cadena que fué tasada en una peseta cincuenta céntimos y aquí en treinta pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales, y a que indemnice al perjudicado en una peseta cincuenta céntimos y quede definitivamente en poder de éste el reloj del hecho de autos.

Crónica judicial

Sentencias

En el pleito procedente del Juzgado de Castrojeriz, que se ha seguido entre don Barsán Arce y Arenas, contra don Julio Vidal Pérez, sobre desahucio, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la apelada sin hacer especial condena de las costas.

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Tomasa Huertos Viña, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente del delito de infanticidio de que fue acusada, declarando de oficio una mitad de las costas causadas, y se la condena como autora de un delito de inhumación ilegal a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de otra mitad de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito de Lusanjo de Bilbao, seguido entre don Gerónimo Montorio Pérez, y don Florencio Esteban Fernández, sobre nulidad de un contrato y otros extremos; ponente, señor de Juana; defensor licenciado, Nieto; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Tornos.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos contra Manuel Reduello Alonso, sobre robo, esta y uso de nombre suyo; ponente, señor Villar, defensor, licenciado, Obeso; procurador, señor Berruete, secretaria del licenciado Tornos.

La misa que se celebre el lunes, día 28, a las once, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Gil Abad, será aplicada por el alma de LA SEÑORA Doña María Luisa Manzanedo Martínez, VIUDA DE MATA, fallecida el 22 de los corrientes, habiendo recibido los \$\$. \$\$. y la bendición apostólica Q. S. O. H.

La Sociedad Patronal de hoteles, restaurantes, cafés, bares y similares de la provincia Ruegan la asistencia a dicho acto. Burgos 26-11-1932.

CAMPO LASERNA

Mañana, a las tres y cuarta de la tarde, gran partido de fútbol de campeonato.

Deportivo Miranda e Intendencia

No deje de presenciar este encuentro, en el que se disputan el puesto del campeonato. Gran baile hasta las nueve. Precios: Caballeros, 1'25 ptas; señoras, niños y militares sin graduación, 0 60

JABON BILORE

Confitería Lastra

AYANCA

Fábrica y almacén de muebles

VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados. Grandes existencias. Ventas al contado y a plazos. Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9. Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52. AYANCA

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Poza de la Sal

El DIARIO en Aranda de Duero

Un incendio

El día 21, a las cuatro de la mañana, se declaró un violento incendio en la casa de Basilio Puente, sita en la calle Bajera, de esta localidad. A las voces de ¡fuego! acudió el vecindario en masa con todas las autoridades, sacando con la mayor rapidez los enseres de la vivienda. Formando dos cordones, por los vecinos, provistos de calderos y toda clase de vasijas, se logró sofocar el fuego a las seis de la mañana, habiéndose quemado todo el edificio. Sufrieron desperfectos de alguna importancia las casas colindantes, propiedad de Félix Tamayo y Vicente Padrones.

En vista de que Basilio ha quedado sin albergue el Ayuntamiento y demás autoridades han abierto una suscripción para que pueda arreglar su casa, y el alcalde con el voz pública, salieron a ponerlo en conocimiento del pueblo, recaudándose trescientas pesetas. La suscripción continúa abierta en el Ayuntamiento.

Santa Cecilia

Han celebrado los músicos la tradicional fiesta de Santa Cecilia, reuniéndose todos en fraternal banquete, reinando excelente humor. PEDRO GONZALEZ Poza 23 11 332.

El DIARIO en Sotresgudo

Ecos del contorno

Celebráronse como en años anteriores los días 11, 12 y 13 en Villavedón y 18, 19 y 20 en Quintanilla de Ríofresno, las tradicionales fiestas de San Martín y San Román, respectivamente, con la solemnidad de costumbre. Pero... qué de extraordinario ha sucedido, tanto en un pueblo como en otro? De gravedad nada en absoluto, pero sí algo sensible y ha sido el no haber podido disfrutar de la complacencia que en los anteriores hemos sentido; pues eso sí, la alegría después de todo ha sido completa, pero la animación algo escasa.

Ahora, que es el consuelo que queda, puesto que no sólo ha ocurrido esto en los pueblos mencionados, sino que todos los que hasta la fecha las van celebrando se quejan de lo mismo, cosa que no hay que extrañar, pues como sabemos la recepción no ha llegado a su debido tiempo, así es que este ha sido el elemento que ha interesado en tales causas. CASADO

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro

Cirurgía de la boca y dientes

Dentaduras artificiales de todas clases

Especialidad en trabajos de oro

Ultimos adelantos — Rayos X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.—Teléfono 212

CAMPO LASERNA

Mañana, a las tres y cuarta de la tarde, gran partido de fútbol de campeonato.

Deportivo Miranda e Intendencia

No deje de presenciar este encuentro, en el que se disputan el puesto del campeonato. Gran baile hasta las nueve. Precios: Caballeros, 1'25 ptas; señoras, niños y militares sin graduación, 0 60

JABON BILORE

Confitería Lastra

AYANCA

Fábrica y almacén de muebles

VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados. Grandes existencias. Ventas al contado y a plazos. Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9. Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52. AYANCA

Abastecimiento de aguas

En el día de ayer tuvo lugar una reunión de accionistas para tratar del vital problema de la traída de aguas. Con asistencia de la mayoría de ellos, el señor Miranda dá las gracias a todos los presentes y explica el objeto de la reunión, permitiéndose a hablar del proyecto. Lee un acuerdo del Ayuntamiento que hace un anticipo de 80.000 pesetas, pagadero en doce años y una subvención anual de 15.000 pesetas, por espacio de diez años.

Refríéndose a los proyectos, dice que hay uno, el de los tubos de urallita, ya conocido, y además la fundición de la localidad ha hecho una proposición de tubos de hierro fundido. Se muestra partidario del fomento de la industria local, en igualdad de condiciones. El presupuesto del proyecto de los tubos de hierro fundido, ascienden a 837.228 pesetas, por lo que excede al de los tubos de urallita en 71.372 pesetas.

Proporciona multitud de datos referentes a los gastos e ingresos calculados y para hacer economías en el primer año, se ofrece el como gerente, ofreciendo además su casa y renunciando al sueldo de 8.000 pesetas que en el presupuesto se consignan para el gerente.

Habla del presupuesto del señor Jiménez Uguiza y dice que todos los cálculos se han hecho por defecto. Presidiendo del carácter obligatorio de los grifos y ateniéndose tan sólo a lo voluntario, puede anticipar que en una salida que ha hecho con sus compañeros ha hablado con doscientos propietarios que le han prometido instalar grifos en sus fincas. Dice que el censo de casas habitables de Aranda llega a mil doscientas casas de las que se puede calcular la mitad que instalarán grifos y de éstas la mitad a dos grifos y la otra mitad a un grifo lo que supone un promedio de novecientos grifos.

Habla de la subvención del Ayuntamiento y dice que en la actualidad hay 91 accionistas. Dedicando frases de elogio al mayor accionista don José María Berdugo, indicando a continuación, que el interés inicial de siete por ciento irá en aumento progresivo, repartiéndose dividendos de un interés muy superior.

Se refiere a la constitución de la sociedad y dice que para la ejecución de las obras se necesitan ochocientos mil pesetas y en la actualidad sólo hay cuatrocientas mil pesetas; ahora bien, hay una casa constructora que fia doscientas mil pesetas siempre que se le cedan las obras. Indica las diversas soluciones que se pueden dar al problema en el momento crítico porque atraviesa, recurriendo a los mismos accionistas, de los que muchos pueden aportar mayor cantidad en un caso dado, y otras mil suposiciones que sería largo enumerar, rogando a los presentes den su opinión, para, entre todos, llegar a un acuerdo definitivo.

El señor Berdugo es partidario de que en todo momento se debe procurar desentenderse con holgura en los propios medios, asegurar la subvención y no tener necesidad de pedir dinero y dice que se puede acometer la empresa con quinientas mil pesetas si los accionistas renuncian a percibir los intereses durante el período de ejecución de las obras. Termina indicando que se puede ofrecer el siete por ciento, pero no asegurar, pues hay veinte mil casos en la vida, que no se pueden prevenir. Se abre discusión interviniendo además de los señores Miranda y Berdugo, los señores Romeral (Julian), y Arribas, acordándose por unanimidad de todos los asistentes, renunciar a los intereses durante la ejecución de las obras; que la Comisión Gestora que hace tiempo se nombró, siga trabajando en busca de dinero y que se presente el consiguiente pliego, cuando el Ayuntamiento abra el concurso y una vez concedidas las obras, en el plazo de un mes constituirse en sociedad, y aportar el primer desembolso, autorizando oportunamente para todo esto a tres o cuatro individuos que con sus firmas legalicen todos los actos.

Dado el entusiasmo demostrado en la sesión que acabamos de reseñar, es de esperar que el éxito corone los deseos de esos 91 accionistas y sobre todo de las abnegadas personas que han tenido la iniciativa de la sociedad y desinteresadamente han realizado todos los trabajos, hasta llegar a este momento culminante y decisivo por el que se resuelve la traída de aguas a nuestra querida villa. Muchas iniciativas como esta hacían falta, y el auxilio de los convenios, pues de esta manera, prescindiendo de alineamientos políticos y laborando todos por el bien de la localidad, conseguiremos algún día engrandecer a Aranda y colocarla en el lugar que le corresponde, por su envidiable situación. J. S. J. Aranda de Duero 21 Noviembre 1932.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer quedaron aprobados los presupuestos de Estado y Justicia

Asuntos varios

Comienza la sesión a las cuatro y medio, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día. El señor Sola defiende brevemente una proposición de ley que es tomada en consideración, pidiendo se restituyan a la ciudad de Cádiz unos terrenos.

Se aprueba después un dictamen sobre el proyecto de ley relativa a la adquisición de un campo de tiro en la provincia de Córdoba.

También se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Hacienda.

El presupuesto de Estado

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Estado, tratándose del capítulo VI. El señor Ortega y Gasset: Voy a tratar en el tiempo que se me conceda de lo referente a este interesante capítulo del proyecto.

Se refiere este capítulo en su artículo único a la conservación de la iglesia y edificios de San Francisco el Grande, para lo cual se destinan 28.500 pesetas. Es evidente que en este capítulo vulnera el laicismo de la República pues en él se sigue protegiendo a los frailes franciscanos, aunque parezca que cubierto bajo títulos más diversos, pues en el caso curioso de que estos gastos y su distribución han sido designados en virtud de un informe que se ha solicitado del prior de los padres franciscanos.

La administración de esta iglesia corresponde a la Obra Pía desde tiempos de Felipe IV. Los Borbones retrotrajeron las cosas a su primitivo estado y los frailes volvieron a hacer mangas y capirotes de la administración de la Obra Pía y de San Francisco el Grande, y ésta es la orientación que en suma va a continuar la República, puesto que el Patronato nombrado lo forman republicanos de cerecha, algunos de marcadas tendencias clericales.

Una de las disposiciones revolucionarias de este Parlamento ha sido cambiar los antiguos sillones frailescos por unos muebles modernísimos de esos de tubo de acero. Se han cambiado también los hábitos de los frailes, poniéndoles una sotana en vez de ese sayal clásico para desparistar y se han ampliado las celdas para alojar 40 novicios franciscanos, que son los que marca la Orden para la Obra Pía.

El señor Tenreiro: Eso no es cierto. El señor Ortega y Gasset: A mí me lo han dicho personas que tienen razones para saberlo. El caso es que nos encontramos con una República laica que gasta dinero en buenas cantidades para esta Obra Pía y para misiones en Marruecos. ¿Es que los fondos que figuran como ingresos de la Obra Pía son los referentes a las bulas, o cuáles son? Yo no sé si será que la República se va a constituir en administradora de las bulas.

El señor Tenreiro: ¿Qué tienen que ver esas cosas? El señor Ortega y Gasset: De eso no sabe nada S. S. Aunque sea uno de los señores administradores del Patronato, S. S. no tiene idea de los derechos que tiene. ¿Es que tiene derechos sobre la venta de rosarios?

El señor Tenreiro: El Patronato ha renunciado a todas esas cosas. El señor Ortega y Gasset: Nada de eso se ha dicho oficialmente. ¿Y de las misiones en Marruecos? ¿Es que se va a volver a lo de antes? Porque yo recuerdo cuando entré en Nador después del desastre de Annual, que fui uno de los primeros en entrar antes de las tropas.

El señor Poza Juncal: ¿Sí? El señor Ortega y Gasset: Sí, con don Indalecio Prieto.

El señor Poza Juncal: Pero, ¿cómo iba a entrar S. S. antes de que entraran las tropas? El señor Ortega y Gasset: Los moros habían evacuado ya la población, desde luego, pero las tropas españolas no habían entrado aún. Pues yo recuerdo que el primero con que tropezamos al entrar en la iglesia católica de Nador fue un magnífico Santiago matamoros. ¿Cómo es posible que semejante propaganda de España pudiera atraer a los moros?

Algo así quiere ser ahora este catolicismo del ministerio de Estado. Es igualmente absurdo el nombramiento de un cónsul en Jerusalén, al que se destinan ciento cincuenta mil pesetas.

El presidente: Perdone el señor Ortega; me he distraído y ha pasado el tiempo. El señor Ortega y Gasset: Bueno. Entonces empiezo la totalidad del otro capítulo.

El presidente: No. Primero vamos a terminar con este. El señor Ortega y Gasset: ¿Entonces se votará? El presidente: Después de que hable el señor Tenreiro.

El señor Ortega y Gasset: ¡Ah, bueno! Pero luego hablaré más, porque de esto de la Obra Pía hay mucho que decir aún.

El señor Tenreiro: Señores diputados: Yo no tengo más remedio que levantarme a desmentir la imputación de protección a los frailes que el señor Ortega y Gasset hace a la Obra Pía, a cuyo Patronato pertenezco. Quiero que quede bien sentado que la Obra Pía no se ocupa para nada de cuestiones como la venta de rosarios, de que habla el señor Ortega y Gasset.

El señor Ortega y Gasset: ¿No es cierto que sigue monopolizando la venta de rosarios? El señor Tenreiro: Eso lo harán los frailes por su cuenta, pero la Obra Pía no entra en eso ni le importa.

Yo soy tan laico como su señoría, y no me interesa proteger a los franciscanos; lo que me interesa es que los asuntos de mi Patria no estén descuidados ni de cualquier manera.

El señor Royo Villanova: Pido la palabra para cuando sea. El presidente: Pues ahora es cuando puede ser, precisamente. Tiene la palabra su señoría. ¿En pro o en contra?

El señor Royo Villanova: En pro. Es para defender la obra de los franciscanos, llena siempre de espolonismo y a la que no se puede atacar en virtud de ningún principio laico, desconociendo, porque sí, toda la inmensidad de la obra, realizada por las órdenes religiosas españolas en pro de España. (Rumores y protestas).

El señor Gomáriz: Quiero hacer constar que en el seno de la Comisión de Justicia se ha planteado este asunto y se ha creído conveniente recomendar estas subvenciones de los religiosos que laboran en pro de España, pero no como tales religiosos, sino como unos ciudadanos cualesquiera.

El ministro de Estado: Señores diputados: Nosotros hemos recogido este legado de la Obra Pía de la primera República y hemos procurado acenar su carácter secularizador. Yo no puedo ser sospechoso en esto, porque soy uno de los pocos que han aguardado aquí la madrugada para votar el artículo 26 de la Constitución.

Esta Obra Pía tiene, por un lado, un sentido religioso, y por otro, un sentido nacionalista. El criterio del ministro de Estado es separar estos dos aspectos y no votar ni un sólo céntimo para fines religiosos, pero el Gobierno estima que el Parlamento debe apoyar aquello que, aparte de la labor confesional, significa expansión nacional de nuestra lengua y de nuestra cultura, labor difícil, ciertamente. Son cosas de décadas que merecen ser estudiadas con alguna atención.

El ministro ha nombrado a cuatro personas encargadas de este Patronato: los señores Tenreiro, Marañón, Sánchez Albornoz y Nicolau D'Oliver, y se ha elegido para llevar este asunto en el ministerio al señor Torroba, cuyo espíritu laico no puede ser sospechoso a nadie. De modo que es esta separación lo que se está realizando, y cuando el señor Ortega y Gasset se refiera a la venta de rosarios y otras cosas, se refiera a lo pasado. Eso fue, en efecto, pero ya no es la Obra Pía.

Por ejemplo, en Jerusalén existe un pequeño Gobierno eclesiástico que tienen una influencia sobre numerosas personas que tienen intereses religiosos. ¿Es que a España le conviene abandonar el influjo que los eclesiásticos españoles pueden tener y tienen de hecho, allí? Yo no puedo propugnar ni aconsejar por el influjo que los eclesiásticos tienen allí que se prescinda de la Obra Pía.

El señor Ortega y Gasset declara que si los intereses a que se alude son católicos, deben abandonarse. El presidente manifiesta que se pasa a la aprobación del artículo único.

Se retira una enmienda del señor Ortega y Gasset, quien pide votación nominal para el artículo. Se aprueba por 101 votos contra 9. La Esquerda catalana se abstiene.

Se pasa al capítulo séptimo, que también le combate el señor Ortega y Gasset. Queda aprobado, como también el capítulo octavo, rechazándose otra enmienda del señor Ortega y Gasset.

Se aprueba a continuación otro capítulo, quedando aprobado el presupuesto de Estado.

El presupuesto de Justicia

Se pasa a la discusión del presupuesto del ministerio de Justicia. Le imputa don Abilio Calderón, combatiendo varios aumentos que figuran en las partidas, afirmando que los propósitos anunciados por el señor Carner han quedado defraudados.

También combate cuanto hace referencia a la Escuela de Criminología y a la asignación del presidente del Supremo.

Censura la sustitución de las hermanas de la Caridad en los establecimientos penitenciarios, dando ello lugar a un aumento considerable en el presupuesto. Le contesta el señor Villanueva, reutiliza brevemente el señor Calderón.

El señor Albornoz dice que hace algún tiempo en los escaños rojos defendió la necesidad de dotar a la Magistratura de una asignación más decorosa; por eso, ha llevado a efecto el aumento de sueldos en la Magistratura.

Desmiente la afirmación del señor Calderón sobre la supresión del presupuesto de culto y clero, que no se ha suprimido totalmente, pues únicamente se ha reducido, esperando resolver definitivamente el problema cuando la ley especial sea aprobada.

Con breves intervenciones de los señores Guerra del Río, Vergara, López Goicoechea y Baeza Medina, se aprueban todos los artículos del capítulo primero.

Se pasa al capítulo segundo, interviniendo el señor Lauret, que dice que se han cometido inmoralidades en el Cuerpo de Prisiones, siendo llamado al orden por la presidencia.

El señor Orts defiende una enmienda solicitando se rebaje a veinticinco mil pesetas la consignación para la Comisión jurídica asesora.

Es rechazada. Se aprueba el capítulo segundo. El señor Baeza Medina, en nombre de la Comisión, declara que se mantiene la gratificación de residencia para los magistrados con destino en Madrid.

El señor Fanyul estima que las gratificaciones deben hacerse extensivas a Barcelona, Madrid y Bilbao. Se vota el artículo. Se discute el voto particular del señor Fanyul, que pide votación ordinaria.

El presidente, viendo que no hay número suficiente de diputados, difiere la votación. Se aprueban los restantes artículos del capítulo tercero.

Se discute y se aprueba el capítulo cuarto. Al discutirse el quinto, el señor Niembro defiende un aumento para los alcaides de los Juzgados.

Le contesta el señor Villanueva y quedan aprobados todos los artículos del capítulo quinto.

En el capítulo sexto, el señor Orts defiende una enmienda solicitando se rebajen las indemnizaciones para testigos, peritos y jurados y las ve asistencias en los Tribunales industriales.

La re-haza el señor Villanueva, y se aprueba el capítulo. La comisión acepta otra enmienda del señor Pérez Madrigal al capítulo séptimo, modificando las plantillas del Cuerpo de Prisiones.

Se aprueban a seguido los capítulos restantes, y con ello todo el presupuesto, a reserva de las votaciones aplazadas, levantándose la sesión.

Información varia

Construcción de una carretera

En la relación que hoy publica la Gaceta de las nuevas obras de carreteras que han de subarsarse en el presente ejercicio con arreglo al presupuesto vigente figura la siguiente de la provincia de Burgos:

De Lencas a Belorado, trozo cuarto Plazo de ejercicio, 20 meses; presupuesto, 454.881 pesetas, de las cuales se pagarán con cargo al presente ejercicio 3.400, en 1933, 271.000 y el resto en 1934.

Reunión de ferroviarios

Convocada por la Federación Nacional de la industria ferroviaria, a efecto de la Confederación Nacional del Trabajo, se ha celebrado, una reunión de ferroviarios para fijar la posición de éstos en relación con el aumento de tarifas y de jornales. Intervinieron numerosos oradores, que atacaron a los elementos directores del socialismo y propusieron la formación de un frente único, para declarar la huelga general en un momento determinado. No recayó acuerdo concreto en espera del Congreso de la Federación Nacional que se celebrará del 4 al 6 de Diciembre.

El nuevo embojador del Japón

En el ministerio de Estado nos han dicho que el día 29 desembarcará en Gibraltar el nuevo ministro del Japón en España, señor Arata Aoki.

Un conversación con señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación conversó con los periodistas y les dijo: —Las noticias que tengo de Asturias dicen que la situación no ha variado.

De Extremadura hay buenas impresiones y poco a poco se van resolviendo las huelgas allí planteadas. Mañana se celebrará una asamblea de alcaldes de pueblos extremeños presidida por el gobernador general señor Peña Novo.

Los robos de bellotas en las fincas de Extremadura decrecen y pueden considerarse como terminados. Hace tiempo—siguió diciendo el ministro—que el gobernador civil de Zaragoza, señor Ugena, venía solicitando que se le aceptase la dimisión del cargo, fundada en enfermedad, pues necesita una temporada de reposo.

Yo no quería aceptársela, pero ante la insistencia no he tenido más remedio que acceder a sus deseos. Es un gobernador que ha servido al régimen desde la proclamación de la República con lealtad y acierto.

Antes de servir en Zaragoza estuvo en Badajoz. En un principio había pensado asignar para sustituirle al de Ciudad Real

señor Fernández Matos, pero a ello se opone la población, hasta el punto de que todos los diputados manchegos han llegado incluso a anunciar una interpelación si se le trasladaba en vista de ello me he dado a buscar otro sustituto para que el señor Ugena pueda descansar una temporada.

Después será nombrado para otro gobierno civil. —¿Hay algo respecto a la reasignación de «A B C»? —Ayer no tuvimos tiempo materia de ocuparnos del asunto.

El jefe del Gobierno había contraído el compromiso de tratar exclusivamente del proyecto de garantías constitucionales, asunto este extraño dinariamente complicado.

Se necesita un detenido examen por que tiene más de un centenar de artículos. Hay que verlo con sumo cuidado para evitar que la aplicación sea un obstáculo.

También hay que impedir que en el momento de la aplicación ocurra algo análogo a lo de Méjico, donde existió un organismo parecido, y en un año se han presentado 6.000 reclamaciones. Hay que adoptar medidas para evitar que las gentes utilicen con pequeños pretextos el Tribunal para reclamaciones sin importancia.

—¿Tiene usted noticias del atraco de ayer cerca de El Molar? —No he tenido ocasión de hablar con el director general de Seguridad y no conozco más noticias que las que publica la Prensa. Para evitar que estos hechos se repitan voy a autorizar a las fuerzas de la guardia civil para que establezcan un servicio de vigilancia en las carreteras, sin prescindir de los guardias de caballería, que en casos precisos pueden desplazarse de las carreteras para internarse en los montes.

Este suceso no es extraordinario, pues idénticos se registran en todas las partes aún con más frecuencia que en España.

Habló luego el señor Casares de los comentarios que suscitan la represión gubernativa y la polverada que se levanta cuando los guardias dan golpes.

Audió a unas fotografías que ha visto de Ginebra, donde aparecen los transeúntes cruzando las calles entre bayonetas desnudas de la fuerza pública.

Audiencias

El presidente de la República ha recibido a una comisión de la Sociedad española del Renacimiento artístico y a otras personas, entre ellas al director de la Campaña.

Un curso de guerra química

El señor Azaña estuvo en Marañosa con el subsecretario de la Guerra, general de la primera división señor Cabanellas y varios jefes y oficiales, asistiendo a la clausura del curso de guerra química orgánica, presenciando un ejercicio táctico para la aplicación de humos.

El coronel Núñez, jefe del Laboratorio central, pronunció un discurso e hizo el resumen del teniente coronel García Gómez, explicando los resultados técnicos de los ejercicios realizados.

El ministro de la Guerra recorrió todas las dependencias, explicando el capitán Sierra los servicios de Laboratorio. Fue obsequiado con un lunch.

El señor Azaña felicitó a los organizadores. Cuando regresó al ministerio recibió a los periodistas y negó que en el Consejo de ayer se ocuparan de cierto movimiento policíaco.

Respecto al proyecto de garantías constitucionales, dijo que en el próximo Consejo se terminará el examen.

El hijo del presidente de la República

El tribunal encargado de proveer la cátedra de Derecho procesal de la Universidad de Santiago de Compostela, ha designado al joven opositor don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, hijo del presidente de la República.

Trabajos policíacos

La Policía continúa trabajando para lograr el paradero de los atracadores al exceder de Ruidoms. Según nuestros informes se hacen gestiones en una barriada extrema, en donde parece que habitan unos criminales extremistas.

Los presupuestos de Guerra

Durante cerca de una hora el jefe del Gobierno estuvo informando ante la Comisión de Guerra. Informó acerca del contingente militar para el año próximo y otros extremos que afectan al presupuesto del ministerio de la Guerra.

A la salida dijo el señor Azaña a los periodistas que en el contingente militar para el año próximo se había acordado una reducción de 2.500 hombres.

Luego los periodistas interrogaron al diputado radical don Tomás Peire acerca de la posición de su minoría ante las leyes militares, y dijo que es partidario de que esas leyes se ajusten al espíritu de la Constitución.

La minoría radical—añadió después—no está conforme con los planes militares, que tienen íntima relación con el presupuesto de Guerra. Además, las cifras de los contingentes militares no concuerdan con el presupuesto. La ley de Contingentes permite un máximo de 100.000 hombres y el presupuesto viene con 109.000, a pesar de que se ha acordado una reducción de 2.500.

Nosotros estimamos excesiva esa cifra, que no responde a la política militar de la República, que no quiere la guerra como instrumento de política nacional.

Nosotros mantendremos nuestro voto particular, en el que pedimos que la permanencia en filas sea de seis meses y que el contingente militar se fije en 41.840 hombres. Como el gasto de cada soldado supone 1.000 pesetas al año, obtendríamos una gran economía. Además, como es lógico, al disminuir el contingente de hombres, disminuye también el contingente de ganado. El señor Azaña admite una baja de cinco millones, pero nosotros estimamos que la baja mínima debe ser de ocho millones.

Si se acepta nuestro criterio, la República puede lograr en el ramo de guerra una economía de 50 millones.

También pedimos que el soldado de uota no sea excluido de los sorteos para servir en Africa.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Artillería.—Capitán don Joaquín Canadas Pérez del tercer ligero al 11. Ingenieros.—Auxiliar de oficinas, don Julián Sáenz Marín, de agregado a la Comandancia de la sexta división (Vitoria) a la misma, de plantilla (Burgos).

Cuerpo de suboficiales

Los suboficiales no acogidos a la ley de 4 de Diciembre de 1931 deben desempeñar las funciones correspondientes a la categoría en que resultaron clasificados por su antigüedad, con todos los derechos y preeminencias inherentes al Cuerpo de Suboficiales, ostentando las insignias reglamentarias del mismo, y sin que puedan establecerse entre unos y otros más diferencias que las circunstanciales derivadas de hallarse acogidos a leyes distintas.

Pase a la reserva

Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa a situación de reserva con residencia en Burgos el teniente coronel de la Guardia civil, don Clemente López Pardo, con destino en el Colegio de Guardias Jóvenes.

Ultima hora

Del atraco el conde de Ruidoms

Esta tarde se presentó en la Dirección general de Seguridad, Pablo López Morena, hermano de una de las criadas que prestan servicio en casa de los condes de Ruidoms.

Está casado con Francisca Ortega y se halla al corriente de cuanto ocurre en la casa del conde por confeccionar los uniformes de la servidumbre.

Habita en el paseo del Obispo y tiene como huésped a Alejandro Gómez, de ideas comunistas, como él.

La policía que tenía montado servicio pudo comprobar que ninguno de los dos había ido a dormir a su casa en la noche pasada.

Ha dicho Pablo que se halla trabajando en la Ciudad Universitaria, donde ayer ocurrieron algunos incidentes y que al ir a su casa vio a la puerta un automóvil de la Dirección de Seguridad y ante el temor de que fuese detenido por los citados incidentes no entró en el domicilio.

Hoy vio en los periódicos que se seguía una pista por el atraco y que se citaba a él y por eso se presentó Quedó detenido.

La esposa ha declarado que su marido y el huésped durmieron en casa el día del atraco y salieron por la mañana.

La policía continúa practicando diligencias para descubrir a los autores de tan escandaloso hecho.

De Cataluña

BARCELONA.—Para buscar una fórmula de arreglo del conflicto del arte textil se ha encargado el consejero de Trabajo de la Generalidad, que esta noche se reunirá con patronos y obreros.

En las fábricas de Tarrasa han anunciado que si por la falta de contratos maestros se averían los telares, serán despedidos los obreros.

—En la semana próxima es esperado el señor Llerenas.

Huelga de panaderos

CADIZ.—Por no cumplirse las bases de trabajo se han declarado en huelga los panaderos. El gobernador la considera ilegal.

Varias noticias

MALAGA.—De Sevilla ha llegado el inspector del Ejército general Ruiz Trillo.

—Son esperados don Marcelino Domingo y el subsecretario de Comunicaciones. —Se ha autorizado la reapertura del Centro Popular, de Málaga, y de la sociedad derechista «La Mosca», de Ronda. —Se ha enviado guardia civil a Archidona para evitar desmanes.

PROVINCIAS

Guardia civil atracado

BARCELONA.—Un guardia civil fué atracado por dos desconocidos, que le causaron heridas de pronóstico reservado en el cuello y en un hombro. Los agresores se dieron a la fuga.

Muerte de un pirotecnico

VALENCIA.—Ha fallecido el pirotecnico José Alcántara, víctima de la explosión de anteaer. Los demás heridos mejoran.

Huelga de brazos caídos

VALENCIA.—La dotación del vapor «Achuri» se ha declarado en huelga de brazos caídos. Las autoridades de Marina hacen esfuerzos para ver la manera de solucionar el conflicto.

Decreto de la huelga

SAN SEBASTIAN.—Ha decretado en la capital la huelga que estaba planteada. En varios pueblos de la provincia principalmente en Rentería, Pasajes y Tolosa, continúa en el mismo estado.

En libertad

SAN SEBASTIAN.—Por orden del gobernador han sido puestos en libertad todos los individuos detenidos con ocasión de la huelga, menos uno a quien se le ocupó una pistola.

Se levanta la clausura.—Una multa

SAN SEBASTIAN.—Se ha levantado la clausura a los centros obreros que fueron cerrados a raíz de declararse la huelga. —Se ha impuesto una multa de 500 pesetas al consorcial de «El Día», en Tolosa por enviar información que se ha considerado tendenciosa.

Acto de sabotaje

OVIEDO.—Continúan en huelga los metalúrgicos. Esta mañana han volado un castillete que fué urgentemente reparado. El suceso se considera como un acto de sabotaje.

De Vizcaya

BILBAO.—Preguntado el gobernador a qué obedecían las precauciones adoptadas ayer, contestó que quería ver cómo se cumplen sus órdenes.

Añadió que en Mundaca se han registrado incidentes al paso de unos nacionalistas pero no han tenido importancia.

Ha impuesto multas de 500 pesetas a varias personas por hablar en un mitin en contra de la República y de la Constitución.

—Hallándose en el gobierno civil el abogado don César Iruate sufrió un accidente, hiriéndose con un caso del W. C. en la región glútea. Su estado es grave.

Conflicto resuelto

CALATAYUD.—De madrugada terminó la reunión de patronos y obreros azucareros, quedando aprobadas las bases. No se reconocen al sindicato, pero sí a la comisión gestora pro obreros parados.

La guardia civil encargada de mantener el orden fue aplaudida. Esta mañana, se ha reanudado el trabajo.

Por los periódicos, suspendidos

GIJON.—La Asociación de la Prensa ha telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación rogándoles la reparación de los periódicos suspendidos.

Comentarios

GIJON.—Está siendo comentado desfavorablemente el fallo de inculpatibilidad del jurado, dictado en la causa contra el administrador de Arbitrios y el primer oficial del negociado de cédulas, acusados de malversación de 40.000 duros.

Los empleados se han declarado incompatibles con ellos no obstante el fallo absolutorio.

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En Villagonzalo, Pedernales ha detenido la guardia civil del puesto de Huelgas a Domingo Santa María Mercedes de 24 años, de Burgos, autor del robo de 50 pesetas, un par de leguis, un traje, varios pañuelos y calcetines que guardaba en una maleta Elustaquio Fernández, la cual tenía depositada en el ventorro de Madrujana y cuyo hecho tuvo lugar el día 5 del corriente.

Campo Laserna
Mañana, a las tres y cuarto

Campeonato de fútbol
Mañana, domingo, despachará toda clase de periódicos y revistas. Como propaganda, «Films Selectos» y «Novelas y Cuentos», a 20 céntimos ejemplar.
Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

Los mejores torrones de Alicante y Gijona y mazapanes de Toledo, en Casa Quesada, Paloma, 23. Estercera,

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95
Baja el precio.
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

Los laboriosos alfajeros San Roque Jerez Quinado, Pues siempre a los que le beben, facilidad les ha dado Para andar por los andamios, Las paredes y tejados.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).
Representante: LUIS IBABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los niños en el día de ayer, 543.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Peluquería salón de señoras
Montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte a pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.
Santander, 4, segundo piso.

A. RETES. Pintor
Sanz Pastor, 4
Abrigos de cuero
o tifen, quedando como nuevos, color óvido.
Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Coñac
'TRES PERLAS'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla
Desde 3/50 pesetas
En liquidación cambias de exhibición por la temporada
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Esta tarde, el rápido número 9, que ene la llegada a Burgos a las 4,10, rolló en el paso a nivel de la Azucena.

tera a una camioneta cargada de ladrillos, no habiendo ocurrido desgracias personales.
Por esta causa tuvo que parar el tren y llegó con algún retraso.

Se necesita un oficial
EN
Confitería Lastra

Alcaldía de Burgos
El día primero del próximo mes de Diciembre a las 12, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por puja a la llana de un puesto en el pasaje de Andrés Manjón, para colocar un carrito destinado a la venta de artículos comestibles (pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares).
Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal.

Ayuntamiento de Burgos
En el Negociado de Obras, se encuentra de manifiesto los presupuestos, planos y pliego de condiciones para la pavimentación de la calle de Diego Porcelo (trozo comprendido entre la Paloma y Sombrereria), y la que se abre detrás de las casas de la calle del General Sanz Pastor, con objeto de que puedan ser examinados por quienes deseen presentar proposición para optar a la ejecución de dichas obras.
Los pliegos, dirigidos al señor alcalde en sobre cerrado, se admitirán en la Sección de Obras hasta las doce del día 28 del corriente.

Anuncio.--Briviesca
El día 27 del corriente se subastará en la Sala Consistorial, a las once de la mañana, una casa sita en las oras de Burgos para habitar dos familias, con dos cuartos, dos pajeras, dos corrales, dos patios con sus pajeras, una era al pie bastante crecida; otro corral separado con patio y pajera y una eria equina al pie, y varias líneas rústicas lindantes a la carretera de Madrid.
Propiedad todo de Eleuterio Labarga.

Gran exposición
de conexiones para caballero, señora y niños, gabanes, checos, abrigos de cuero, plumas, trincheras, impermeables, gabardinas, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en corrección bien hecha.
Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Círculo de la Unión.

La Unión y El Fénix Español
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, la derecha, Teléfono n.º 15.


SIDRA CHAMPAGNE IBERIA
LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
DEPOSITO CONFITERIA LASTRA



NUEVO SUPERHETERODINO CROSLLEY 1933
Altavoz dinámico
Nuevas válvulas 57 y 58
Precio excepcional
Pesetas 455
OIGALO EN LA Optica Nacional
Espolón)-(Teatro

Para vuestros hijos solo debéis usar la
"TETINA MADRE"
y para entretenerle el
"CHUPADOR MADRE"
Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene
Apartado 33
SAN SEBASTIAN

LA LECHE DE LA MONTAÑA
por su absoluta pureza es la mayor garantía de su salud. Evitará muchos trastornos gastro-intestinales en usted y en los suyos tomando **Leche pura "SAM"**
Puede adquirirla en los puestos de CUBOS, 3; VEGA, 27 y SANTANDER, 1, de la **Panificadora Burgalesa**
AVANCE
CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º



Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, Máximo, Valeriano, Virgilio.
SANTOS DEL LUNES
Gregorio, Valeriano, Eustaquio, Esteban.
CULTOS
CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical. Seguidamente misa solemne con sermón.
SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las siete y media, misa de comunión general, con órgano y motetes.
Por la tarde, a las seis, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio mensual, sermón que predicará un R. P. Paul, motetes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con la salve cantada y procesión a la Virgen.
SAN LORENZO.—Archiefradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Mañana, a las ocho, misa en su altar, uniéndose los cofrades para la Sagrada Comunión, a la general, que tendrá a la misma hora la Asociación de Animas.
SAN NICOLAS.—Novena al Santo titular.
Comienza el lunes, a las cinco y media, rosario, ejercicio del día, gozos y adoración de la reliquia del Santo.
CARMEN.—Función del Niño Jesús de Praga.
Por la mañana, a las ocho, junta de comunión general con acompañamiento de órgano, haciéndose en ella el ejercicio del Niño de Praga, así como en la misa de once.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Praga, novena, en honor de San Juan de la Cruz, cánticos, sermón por el R. P. Eleuterio, reserva, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de San Juan de la Cruz.
TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad.
Por la tarde, a las cinco, exposición del S. D. M., rosario, trágico cantado y reserva.
SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña.
A las ocho, misa en el altar de la Asociación.
Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, plática por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las diez, misa en obsequio de la Divina Pastora.
COLEGIO DE SALDANA.—Mañana, a las ocho, misa de comunión general para las alumnas del pensionado interno y antiguas colegialas.
A las nueve y media, imposición de la Medalla, a las neovencidas admitidas en la Asociación, y el distintivo a las admitidas en la sección de aspirantes a la misma y Congregación de Santos Angeles.
A las diez y media, misa solemne.
Por la tarde, los mismos actos que días anteriores. A las cinco, solemne reserva y salve.
SEMINARIO DE MISIONES.—Novena a San Francisco Javier, Patrono de las Misiones. Por la tarde a las cinco y cuarto.
MES DE ANIMAS
SAN L'ESMES.—A las cinco y media,

en 10 días laborables novena y a las tres y media en los festivos.
SAN GIL.—Novena.
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.
SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos, novena y lectura espiritual del mes, terminándose con solemne responso. Habrá sermón a cargo del R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, C. D.
CARMEN.—Novena.
A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.
Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.
SANTA AGUEDA.—Novena a las cinco y media de la tarde.
SAN COSME.—A las cinco y media, rosario, meditación del día, salmo «De Profundis» y responso.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Amezaga y Llera.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar, Vitoria).
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

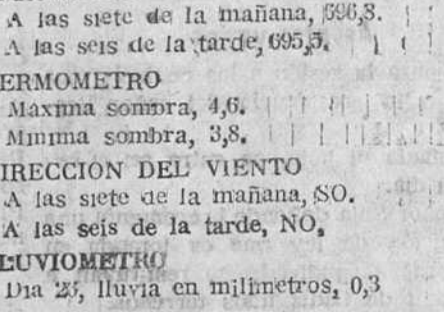
Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

NACIMIENTOS
María del Carmen Brucña González, Ramón Garín González, Teresa Ruiz Fernández, Ana María Llamo Franco.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 696,8.
A las seis de la tarde, 695,3.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 4,6.
Mínima sombra, 3,8.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, NO.
PLUVIOMETRO
Día 25, lluvia en milímetros, 0,3

Espectáculos
CAMPO LASERNA
A las tres y cuarto, partido de fútbol, entre el «D. Miranda» y el «Intendencia».
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO PRINCIPAL
Compañía Martí-Pierrá.
A las cuatro, «Los Caballeros».
A las seis y media, «El corazón ciego».
A las diez y media, «Sol y sombra».
COLISEO CASTILLA
A las tres, función infantil.
A las cuatro y media, siete y diez, «Las Jotas de Buenos Aires».
PARISIANA
A las tres y media, función infantil.
A las cuatro y media y siete y media, «El impostor».

TALLER DE JOSÉ RODRIGUEZ
PARAGUAS FINA CUCHILLERA



Radio
ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.
Avisos: Relojería de Cecilia-Espolón, 2 y 4.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Miguel Remedio Benito, de Burgos, un año, Arrabal de San Esteban, 21.
Segundo Gil Arroyo, de Avioncillo de Calatañazor, (Soria), 50 años, Emperador, 27.
José Luis Mariscal Ruiz, de Burgos, cuatro años y medio, Arco del Pilar, 10.
Pedro Crespo Rodríguez, de Burgos, 52 años, San Francisco, 54.
Blanca Rivero Pardo, de Burgos, 3 años y medio, San Juan, 72.

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

TARIFA

En palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

En palabras del Timbre, 2 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ENDO dormitorio matrimonio completo, chaiselongue, estufa petróleo. H.ºs 3 a 6, Lain-Calvo 61 3.ª izquierda.
ENDO cama seminueva. San Juan 42, segundo, izquierda.

AUTOMOVILES
ENDO coche «Citroën», 5, H. P., en perfecto estado. Garage Victoria, La Tejera.
ENDO camioneta Chevrolet bien calzada, precio reducido. Informes Libertad, casa de comidas.
EUGEOT 2-4 plazas, 5 caballos, venlo barato. Santa Cruz, 28.
VENTA dos camionetas, una con 17,000 kilómetros. Para tratar, Calera, 4.

ARRIENDOS
GARAGES Tarraga. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.
SE OFRECEN locales con paja para pueste de parada, la que se halla vacante, en Villalonge. Tratar en el mismo, Eliseo Alvilos.

SE arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, terreno cercado, Villa Mercedes, carretera de Francia.
SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados para garage o taller. Razón Espolón 44, comercio.
EL PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalarse sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministro de servicio de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, planta baja número 14; Plaza del Duque de la Victoria.

COLOCACIONES
OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Hondillo 11, tienda.
JOVEN empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.
ASISTENTA se necesita. Informes: en esta Administración.

TRASPASOS
TRASPASO bar o local, Santander, 10.

TRASPASO por ausentarme, taberna y casa comidas, sitio céntrico, buena clientela. Informes: Pozo Seco, número 4, 1.º
TRASPASO bar «El Siglo» de Castrojeriz, donde informará su dueño Joaquín Lardajos. Facilidades para al pago.
SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.
SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley, Razón: en el mismo, Barrantes, 3.
TRASPASO el «Bar Patillas» Calera 4. Tratar en el mismo.

VENTAS
RADIO desde 495 pesetas. Cambios, reparaciones. J. Cano Pereda. Moneda, 15. Teléfono 499.
MUEBLES: armarios luna, nogal, 90 pesetas, muebles arte, gran rebaja, fabricación propia. Prieto, Fernán-González, 21.
CAMAS de madera, hierro, muela, «doradas», mucho surtido, precios baratos. Almacenes F. Oliván, junto al Arco Santa María.

SE VENDE molino harinero en Bahabón de Esgueva, con dos pares de piedras, limpa y cedazo, mucha clientela y buena arbolada de olmo. Renta anual mil setecientos pesetas. Razón, Juan de Juan Velasco, Campillo de Aranda.
VENDO lápida de mármol con zócalo de piedra y verja de hierro para sepultura. Informes: Viejo, Patoma, 13.
SE VENDEN 70 ovejas jóvenes, para parir; tres vacas de tres años, una para parir y las dos dando leche, para tratar dirigirse viuda Hermenegildo Moreno, calle Los Baños, 3, Briviesca.
DECORACION sápeles pintados, persianas, lunetum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.GARAGE del francés: Vende cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Vitoria 13, Burgos. No confundirse.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.º
NO MAS FRIJO con el género de punto y artículos de invierno que vende económicamente Félix Lázaro, San Pablo, 26, Burgos.

SE venden dos machos burrescos de 9 y 10 años, a toda prueba, una máquina segadora y otra beldadora. Para tratar, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mata.
MAQUINA exprés «Payoni» seminueva se vende. Dirigirse a Marcelino García, café, Lerra

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado se halla paralizado también, por no acudir los labradores. El trigo se vende en las condiciones que se señalan en el decreto de regulación del mercado, o sea a precio de tasa en clases buenas.

En clases inferiores se paga de 43 a 44 pesetas por 100 kilos.

Harina se cotiza a 53 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:

Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.

Idem de 2.ª, a 15,50.

Comidilla, 14,50.

Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Salvado, 8.

Cebada, 32 pesetas los 100 kilos.

Avena, 30.

Yeros, 41.

Algarrobas, 46 pesetas.

Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.

Titones, 40.

Alholvas, 38.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 5,50 y 6 pesetas.

Idem blanco, 3.

Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.

Pojos, 8 a 14 pan.

Ballinas, 14 a 18.

Pichones, 2,50.

Perdices, 5 y 5,50 una.

Balios, 6 y 7.

Liebres, 7.

Donajos caseros, 4,50 a 7.

Idem monteses, 3,50 a 4.

Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.

Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.

Tomates, 0,30 pesetas kilo.

Peras, 0,90 a 0,80.

Uva blanca, 0,80.

Uva negra, 0,65.

Melocotón, 1 peseta.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 pesetas kilo.

Platasa, 2.

Chicharro, 0,80.

Sardina, 0,90.

Aguja, 0,70.

Mercado de ganado

Cerdos, a 28 pesetas arroba, en vivo.

GOVARRUBIAS

Trigo mocho, 72 reales fanega.

Idem rojo, 70.

Centeno, 63.

Cebada, 42.

Algarrobas, 63.

Muefias, 63.

Yeros, 64.

Avena, 30.

Pieles de cabrito, 7 pesetas una.

BRIVIESCA

Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.

Centeno, 60 reales fanega.

Cebada, 38.

Alholvas, 48.

Muefias, 52.

Yeros, 60.

Titones, 56.

Avena, 29.

Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilogramos.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Aceite, 22 pesetas cántara.

Pieles de cabrito, 4,50.

Idem de cordero, 2,50.

LA HORRA

Trigo, precio tasa:

Centeno, 67 reales fanega.

Cebada, 42.

Algarrobas, 64.

Muefias, 55.

Yeros, 59.

Avena, 26.

Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilos.

Salvado 1.ª, 9,50 pesetas saco.

Patatas, 2 pesetas arroba.

Vino tinto, 7 pesetas cántara.

Idem claro, 8.

Cordero, 3 pesetas kilo.

LA COCINA



Sección de **PERFUMERÍA**

Jabón - Polvos - Cremas

Agua de Colonia - Locións

Ros Quina - Desodorizantes

Brillantes - Jabones para el cabello - Bañadores &c

Vicente P. Canales

Alameda de San Juan, 4 - BURGOS.

TELÉFONO 420

Instalaciones para calefacción

Central y por cocina

Precios económicos - Soliciten presupuestos

CASA NAVARRO.-Apartado 3.-Portugalete (Bilbao)



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la

ANEMIA

TUBERCULOSIS

RAQUITISMO

De uso todo el año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Para sus pies

cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana

"MANACHAU"

que evitan toda molestia.

De venta en

Calzados SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigueta.-Covarrubias (Burgos).

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

GRAN TINTORERIA

M A S I P

A S I P

S A I Z

Teléfono 3-22. Lain-Calvo, 31

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

El tráfico clandestino de carnes

Asociación Patronal de Industrias del cerdo de la provincia de Burgos

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro: No necesitamos encarecer a usted la importancia y trascendencia que para los intereses sanitarios tiene la Circular publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, con esta fecha, por lo que a los fines de su divulgación rogamos muy encarecidamente sea también publicado el texto íntegro en el diario de su digna dirección con lo que se evitarán infracciones que de otro modo han de incurrir muchas personas por su desconocimiento.

Esta Asociación Patronal está a disposición del público para aclarar cuantas dudas ofracza la interpretación de dicha Circular para lo que pueden dirigirse a sus oficinas sitas en la Plaza Mayor, a sus oficinas sitas en la Plaza Mayor, 4 al 10, piso 1.ª número 4, (edificio del Circulo de la Unión), de siete a nueve de la noche, las personas que lo deseen.

Agradecidísimo a sus bondades, se ofrece de usted atento.

La Junta Directiva

La alarma social producida por los atentados a la salud pública mediante el tráfico clandestino de carnes y sus productos derivados, hace que a propuesta, y de acuerdo con la Inspección provincial Veterinaria, se recuerde a todas las autoridades de la provincia y a los industriales de la carne, el estricto cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, a cuyo efecto serán observadas las siguientes reglas:

Primera. A partir de esta fecha los alcaldes clausurarán, bajo su más estricta responsabilidad, los mataderos industriales, fábricas de embutidos y locales que se dediquen a sacrificar animales y faenarlos para industrializar sus carnes, dejando funcionar tan sólo aquellos que cumplan con las indicaciones contenidas en la Orden del Ministerio de Fomento de 23 de Octubre de 1931 (Boletín Oficial de la provincia de 23 de Noviembre de 1931) y las contenidas en la circular aclaratoria publicada en el Boletín Oficial de 21 de Diciembre de 1931, y que tienen, por tanto, autorización de la Dirección general de Ganadería para su funcionamiento, que en la provincia son los siguientes:

- Número 297.—Don José Cuevas Alonso, de Aranzón.
- Número 271.—Don Rufino Gutiérrez Gómez, de Belorado.
- Número 272.—Don Rafael Novilla, de Briviesca.
- Número 268.—Don Tomás Sáez, de Ibeas de Juarros.
- Número 267.—Don Valentín González, de Lerma.
- Número 276.—Don Aurelio López, de Medina de Pomar.
- Número 274.—Don Jesús del Hoyo, de idem.
- Número 277.—Don Julio López, de idem.
- Número 284.—Don Isidro Ríos, de Mozares.
- Número 275.—Don Francisco Carbajo, de Pancorvo.
- Número 197.—Don Pedro Pérez, de Pradoluengo.
- Número 286.—Señora viuda de Ruiz Benito, de id.
- Número 21.—Don Silvestre Díaz, de La Puebla de Arganzón.
- Número 269.—Don Fulgencio Sáez, de Quintanalarcanco.
- Número 270.—Don Eufiquiano Sáez, de id.
- Número 281.—Don Vicente Ortiz, de Saldaña.
- Número 273.—Don José González, de Salas de Burba.
- Número 278.—Don Segundo Sáez, de Valle de Oca.
- Número 280.—Don Pedro Sanz de id.
- Número 279.—Don Rufino Ortiz, de id.
- Número 266.—Don Jerónimo Ortiz, de idem.

Número 218.—Don Ildefonso S. del Nogal, de Villarcayo.

Número 217.—Don Valentín Uriarte, de id.

Número 216.—Don Eugenio Fernández, de id.

Número 215.—Don Fausto Uriarte, de idem.

Número 219.—Don Bernardino López, de id.

Número 220.—Don José Uriarte, de idem.

Número 285.—Señora viuda de R. Ortiz, de id.

Los alcaldes que por negligencia dejen incumplido lo preceptuado en esta regla, pasado el actual mes de Noviembre, incurrirán en la multa de 25 pesetas si no les es exigible mayor responsabilidad.

Segunda. No se permitirá circular otros productos industriales derivados de la carne que aquellos que han sido elaborados en las fábricas autorizadas y en las que en lo sucesivo se autoricen, debiendo ir acompañados los embutidos de sus marchamos correspondientes, y todos los productos del certificado oficial, haciendo constar en las etiquetas, envases, etc., el nombre del fabricante, localidad onde radica la fábrica y número de orden dado por la Dirección general de Ganadería al autorizar su funcionamiento.

Tercera. Los chorizos, salchichas, y morcillas elaborados como operación complementaria del comercio de carnes procedentes de mataderos municipales no podrán, ser exportados fuera del municipio y, de los dos primeros no podrán en total elaborarse mayor cantidad de la representada por el 5 por 100 de la venta diaria de carne en fresco. Los locales destinados a esta elaboración reunirán las condiciones de higiene exigidas por las Ordenanzas municipales, y su intervención sanitaria estará a cargo de los inspectores municipales veterinarios.

Cuarta. Incurrirán en responsabilidad los que contravengan estas disposiciones facilitando, fabricando, expendiendo o circulando productos cárnicos sin los requisitos legales.

Quinta. Los agentes de los Resguardos, Ceadores de consumos y personal a mis órdenes, decomisarán, a la entrada a la capital y donde procediera, los chorizos, salchichas, salchichones, jamones, morcillas etc. que no vayan provistos de los requisitos indicados en la regla segunda de esta circular, incurriendo además los dueños de los productos decomisados en la multa de 100 a 500 pesetas, aparte de la responsabilidad criminal que, por atentado a la salud pública, puedan contraer.

Sexta. A los industriales autorizados se les recuerda la obligación de prorrogar el contrato con el Veterinario encargado del matadero, fábrica etc. al finalizar el que tengan del año anterior, según dispone el artículo 3.º del Decreto de Fomento, de 23 de Octubre de 1931, indicando en él, número de reses que faenen, número aproximado de certificados que expidan y demás servicios a su cargo que realicen.

Una copia del contrato a que hace referencia el párrafo anterior, firmada por ambas partes reintegrada con un sello móvil de 0,15 pesetas, será enviada a la Inspección provincial Veterinaria, acompañando a su remisión, en papel de pago al Estado, la cantidad equivalente a la porción que impone el mismo, para que por dicha Inspección sean tramitados a la Dirección general de Ganadería.

Si finalizado un contrato, no se prorrogara en la forma indicada, o se contrata con otro veterinario apto para este servicio, será considerada la industria como ilegal para los efectos sanitarios.

Lo que se hace público por medio del Boletín Oficial para general conocimiento y debido cumplimiento.

Burgos 22 de Noviembre de 1932.—El gobernador, Ernesto Vega.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de martes a una y de tres a seis, los días 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente y 1 y 2 inclusive, de Diciembre.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

TRAJES

desde 25 pesetas



La confección más fina
Los de mejor resultado

CONFECCIONES

L. MARTINEZ

ED 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS

TRINCHERAS
CUEROS
CHECOS
PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

ABRIGOS

Checos - Trincheras
Cueros - Pellizas
Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración



Casa Balbino

Plaza Mayor, 28
BURGOS

Seriiedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo
AVANCE

COLISEO CASTILLA SALON PARISIANA PRINCIPAL.

Mañana domingo, cuatro secciones de cinematógrafo SONORO

A LAS TRES, sección infantil, a precios popularísimos, proyectándose película

A BORDO DEL SHANGHAI

BUTACA: 0'60 pesetas - GENERAL, 0'40

A las CUATRO Y MEDIA, popular, a las SIETE, vermouht, y a las DIEZ Y CUARTO, popular, monumental estreno de la gran comedia lírica, en español

Las luces de Buenos Aires

Magnificencia en el espectáculo. Argumento rico en emoción y salpicado de escenas muy cómicas. ¡AMOR! ¡RISA! Interpretación cumbre de Carlos Gardel, Gloria Guzmán y Sofía Bozán.

El lunes, estreno de la producción sonora

Una mujer en Wall-Street

Drama de creciente interés, interpretado por famosos artistas.

En la próxima semana se pesarán las seleccionadas superproducciones de innegable éxito:

Frak Diavolo.--Película del tiempo de la revolución francesa, interpretada por el notable tenor Tino Pottierro.

Papá, piernas largas.--Encantadora comedia, por Janet Gaynor y Warner Baxter.

Erase una vez un vals.--Opereta cómica integrada por Marta Egoeth.

Troika.--Drama sobre tema ruso, que fué considerada como la película cumbre de la temporada pasada.

El príncipe del dólar.--Comedia cómica, hablada en castellano e interpretada por "el rey de la risa y la elegancia, Charles Chassis.

La indeseable.--Drama sentimental, totalmente hablado en español, por doble. Creación de Elisa Landi.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MIERCOLES próximo, día 30 del corriente.

NOTAS.—En Miranda de Ebro, el día 29, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 1 de Diciembre, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 2, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Palencia, el día 3, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las afecciones propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, forisimo y muy económico.

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de raudas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Mañana domingo, a las tres y media, GRAN FUNCION INFANTIL

En la que se sortearán tres modernísimos juguetes.

1.º Una lindísima muñeca - 2.º Un mecano núm. 2. - 3.º Un moderno tiro al pulso. A las cuatro y media y siete y media, proyección de la emocionante película de aventuras, totalmente hablada en español, titulada

EL IMPOSTOR

Por Juan Toreno, Blanca de Castejón, Carlos Villarias, Julio Villarreal y Juan Eulate.

La próxima semana, completa, película de emocionantes aventuras.

Calefacciones - Saneamientos - Elevaciones de agua

Soliciten presupuestos a CASA SANCHEZ

Apartado 99 - Teléfono 2104 - VALLADOLID

Casa Angelita

Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno

Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Croy niños como tambien abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes

VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS



GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!
1.271, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas

Domadores de la vida

El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería. Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bojo (Madrid)
Necesitamos corresponsales

«ITALIA»

Flotas reunidas
COSULICH - LLOYD SABAUO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES

CONTE BIANCAMANO

31 Noviembre de Barcelona
GIULIO CESARE
18 Diciembre de Barcelona
Médico, cocineros y personal esbozo
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

ORAZIO

18 de Diciembre de Barcelona
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

GIBRALTAR-NEW YORK

CONTE GRANDE

9 Diciembre de Gibraltar
VULCANIA

AUGUSTUS

21 Diciembre de Gibraltar
LINEA ITALIA - EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG KONG)

Salida en los superatlánticos

CONTE ROSSO

VICTORIA

CONTE VERDE

«ITALIA» (Flotas reunidas)
BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33
MADRID: Alcalá, 45.
AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En Burgos:
GERARDO DE MATEO
Almirante Bonifaz, 15
DIARIO DE BURGOS - 19-11-922

Ganará buen sueldo

en cualquier población y podrá crearse un brillante porvenir en trabajo serio, de duración indefinida y sin competencia.

Escribir: «Geci», Consejo de Ciento, 76, 1.º, Barcelona; remitiendo 0,60 pesetas en sellos para gastos correspondencia.

BRILLO-ESPEJO «ALEX»

Es lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías. Una prueba convence.

Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpiametales

Casa Castrillo

Paloma, 48
Precios económicos

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Mañana domingo, despedida de la compañía

A LAS CUATRO popular, BUTACA 2 PESETAS - GENERAL 50 CENTIMOS.

LOS CABALLEROS

Gran éxito de risa

A LAS SEIS Y MEDIA, beneficio de Amparito Martí de Pierrá.

Estreno de la comedia de MARTINEZ SIERRA,

El corazón ciego

En esta obra, Amparito Martí de Pierrá lucirá preciosos modelos de las casas

YEROME, LACOMA Y CRIPPA de Madrid,

A LAS DIEZ Y MEDIA, precios económicos.

Butaca 2'50 - General 50 céntimos

¡EL MAYOR EXITO DEL AÑO!

SOL Y SOMBRA

Mañana, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.

El lunes... Presentación de

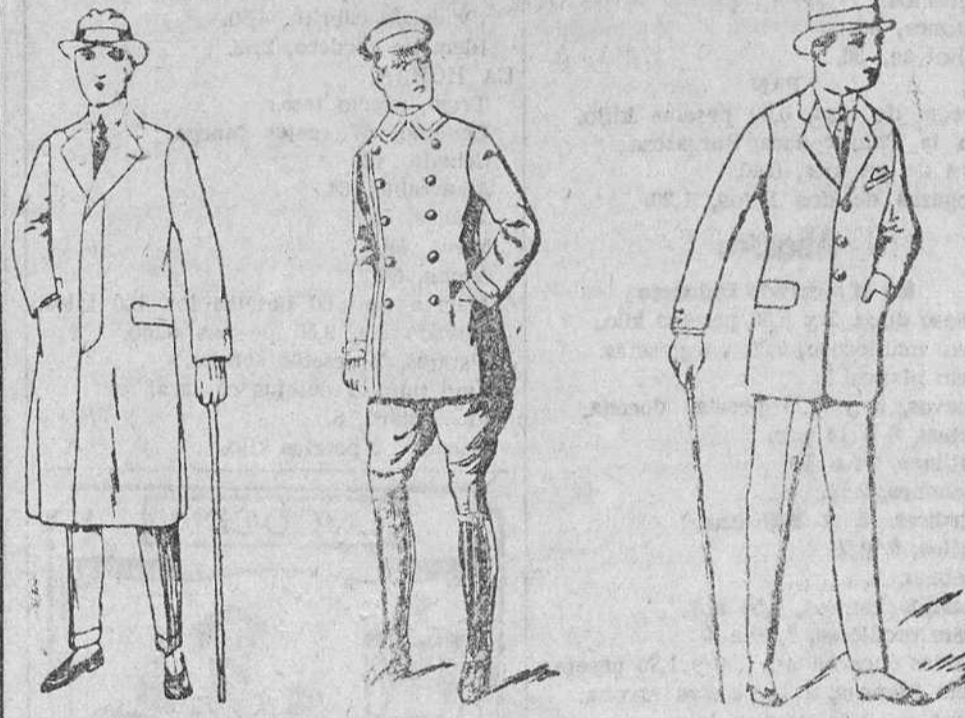
MISS RUSIA 1932

En sus creaciones-Arte-Belleza-Juventud.--Orquesta propia AALOR-AZ ESQJ

Casa Munguía

Primera casa en confecciónes para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



GABANEA de 45 a 160 pesetas
UNIFORMES desde 90 a 125
TRAJES PAÑO desde 10 a 125

Calzados Segarra



BOTAS Todo cosido a 19'50 pesetas
ZAPATOS Los mejores--Ultimos modelos a 13 pesetas

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción



Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--MOGROÑO

VENTAS POR MAYOR

de

Bisutería y Géneros de punto

ALMACENES MONASTERIO

Almirante Bonifaz, 21

VENTAS AL DETALL

CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, 11

Antes de hacer sus compras le recomendamos vea los precios a que vendemos.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.